



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE  
Expte. 44484

LA PLATA, 27 de diciembre de 2006

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 37 -4ta. de prórroga-, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

### ORDENANZA

# 10243

**ARTICULO 1°.** Acéptase la donación efectuada por la Asociación Cooperadora del Zoológico de La Plata con destino a la Dirección de Jardín Zoológico consistente en elementos varios, de acuerdo con el detalle que como Anexo 1 pasa a formar parte de la presente Ordenanza.

**ARTICULO 2°.** La Secretaria de Economía a través del Departamento Patrimonio incorporará los bienes donados al patrimonio Municipal, de acuerdo con las consideraciones obrantes en el Expediente N° 4061-89923/05.

**ARTICULO 3°.** De forma.  
/63

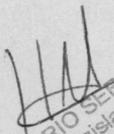
HECTOR DARIO SERINO  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de La Plata

ROBERTO D. PRANDINI  
Presidente  
Concejo Deliberante de La Plata

# ANEXO 1



UNA TIJERA DE PODA CABO LARGO IMPORTADA	Valuación \$ 12.00.-
UNA REGADERA PLÁSTICA REFORZADA 8L	Valuación \$ 5.00.-
UNA PALA DE PUNTA GHERARDI FORJADA	Valuación \$ 15.00.-
TRES HOJAS SIERRA DE 0.75 CM-	Valuación \$ 6.00.-
UN MACHETE COLOMBIANO	Valuación \$ 8.00.-
UN SERRUCHO MANGO LARGO PODA ALTURAS	Valuación \$ 10.00.-
UN SERRUCHO PODA TIPO ZAPALLERO STANLEY	Valuación \$ 7.00.-
UNA CARRETILLA DE CHAPA	Valuación \$ 40.00.-
UN HACHA TUMBA NACIONAL	Valuación \$ 35.00.-
UN HACHA CHICA DE MANO NACIONAL	Valuación \$ 10.00.-
UNA TIJERA DE PODAR MANO NACIONAL	Valuación \$ 10.00.-
UNA INCUBADORA YONAR MOD.50C.SERIE 1435	Valuación \$ 125.00.-
UNA HIDROLAVADORA DE ALTA PRESIÓN GAMMA	Valuación \$ 90.00.-
6 SILLAS ARO 3500 EN CAÑO Y CUERINA	Valuación \$ 60.00.-
2 SILLAS ALTAS EN CAÑO Y CUERINA	Valuación \$ 30.00.-
DISPENSER A GUA FRIA/CALIENTE.MARCA KING.B.10L	Valuación \$ 110.00.-

  
HECTOR DARIO SERINO  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de La Plata



*Municipalidad de La Plata*

LA PLATA, 28 de diciembre de 2006.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese y  
publíquese.

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (h)  
*Secretario de Gobierno*  
*Municipalidad de La Plata*

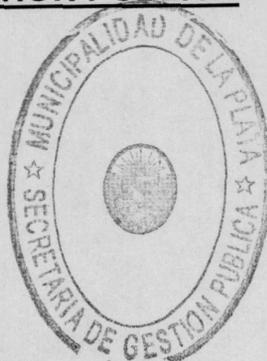


Dr. JULIO CESAR ALAK  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 28 de diciembre de 2006.-

Registrada en el día de la fecha  
bajo el número DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES  
(10243).-

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA



Dr. JOSE OMAR GRAZIANO  
Secretario de Gestión Pública